

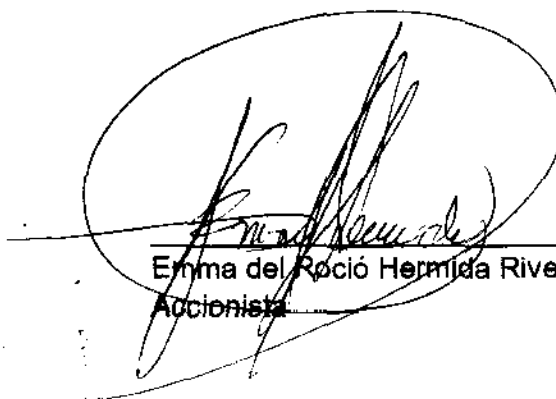
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KEMEKVORTEX S.A. (CELEBRADA EL DIA 25 MARZO DE 2019)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día 25 de marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Prosperina Av. Primera # 402 centro Comercial Yuliana Bodaga # 11, se reúnen los accionistas de la compañía la Compañía **KEMEKVORTEX S.A.**: señora Emma del Rocío Hermida Rivera, en su calidad de Gerente General, el señor Carlos Alberto García Morales, en su calidad de Presidente, Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **KEMEKVORTEX S.A.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** Actúa como Presidente el señor Carlos Alberto García Morales, y como Secretaria ad-honorem la señorita Paulette Barros..El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** Y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.Aprobación del Informe del gerente general** correspondiente al ejercicio económico del año 2018; **2.-Aprobación del Informe del comisario** correspondiente al ejercicio económico del año 2018; **3.-Aprobación del balance general y estado de resultados** correspondientes al ejercicio económico del año 2018; **4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía del ejercicio económico 2018; y, 5.-Designación del comisario para el ejercicio económico de 2019.** Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Carlos Alberto García Morales mociona la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2018. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos habilitados la moción. Tratando el **segundo punto del orden del día**, la señora Emma del Rocío Hermida Rivera mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2018. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Carlos Alberto García Morales mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad de votos habilitados la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Carlos Alberto García Morales mociona la distribución del 100% de las utilidades generadas en función de la liquidez de la compañía. Puesta la moción a consideración de los accionistas, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **quinto punto del orden del día**, el señor Carlos Alberto García Morales mociona que se elija a la señora María Isabel García Morales como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2019. Moción que es aceptada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión será leída a los asistentes, es por éstos

aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General de Accionistas, siendo las 12:00.



Carlos Alberto Garcia Morales
Presidente Junta



Emma del Rocio Hermida Rivera
Accionista



Andrea Paulette Barros Plua
Secretaria Ad-Honoren